



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

INTA

Instituto Nicaragüense de
Tecnología Agropecuaria



Establecimiento y manejo de

Pasturas

NICARAGUA
2014
HACIENDO
Patria!




FAMILIA Y
COMUNIDAD
**EN
VICTORIAS!**

Financiado por: PASOS 2738/BL-NI



ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE PASTURAS

El establecimiento y manejo de pasturas tiene como objetivo garantizar la cobertura adecuada de la especie en un período de tiempo óptimo y después la utilización racional del forraje disponible.

Esta labor involucra una serie de actividades, por lo que deben implementarse estrategias de manejo que consideren interacción de los animales y el resto de componentes del sistema que aporten a la productividad y resistencia del área.

Acondicionamiento del terreno

Inicia con preparación del suelo, que puede ser mecanizada o tracción animal.

Siembra

Cuando es con semilla, puede realizarse al voleo, chorrillo o al espeque. La forma más común es al voleo, pero incurre en mayor gasto de semilla y dificultades para una siembra uniforme.

La siembra a chorrillo permite menor gasto de semilla, mejor control de malezas y rápido establecimiento.

La siembra al espeque es apropiada para laderas donde es difícil la preparación del suelo.

Se recomienda en todos los casos una labranza mínima del suelo. Se debe realizar control de malezas con herbicidas antes de la siembra.

Material y densidades de siembra

Los principales materiales para el establecimiento de pasturas son: semilla botánica, estolones, esquejes, secciones de tallo y plántulas.

Las densidades de siembra estarán de acuerdo a la forma de distribución, al tipo de material y la calidad del mismo. Para una siembra a chorrillo se utilizan 3-4 kilogramos por hectárea.

Control de malezas

La etapa crítica por presencia de malezas son los primeros 60 días después de la siembra. Por lo que se recomienda el primer control con herbicidas antes de la siembra.

El control de las malezas se recomienda manual por medio de machetes o azadones o bien una combinación de ambos, para evitar que se contamine el medio ambiente. Si hay abundantes malezas de hoja anchas y leñosas es mejor usar un herbicida selectivo.

Fertilización

Puede aplicar una fertilización básica de 1.5 a 2 qq/mz de completo 10-30-10 al momento de la siembra y 2-2.5 qq/mz de urea al 46% 30 a 45 días después de la siembra.

Para mantenimiento puede aplicarse fertilizaciones nitrogenadas cada 2 o 3 ciclos de pastoreo o corte.

El estiércol de los corrales se puede utilizar para abonar los potreros con lo que se ahorra dinero en la compra de fertilizantes químicos y no se afecta el medio ambiente.

Foto INTA: Preparación de terreno con tracción animal para la siembra



Foto INTA: Siembra de pasto usando material vegetativo



Foto INTA: Siembra en surco con semilla botánica



Foto INTA: Siembra al espeque



Primer pastoreo

El primer pastoreo se realiza entre 4 y 6 meses de sembrado, con una carga alta de animales no mayor de 4 días.

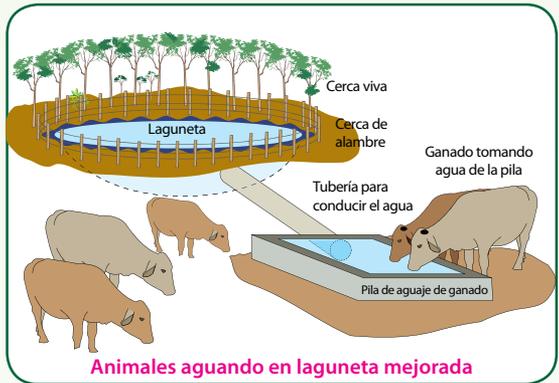
Las especies rastreras se podrán pastorear cada 21-25 días, las macolladoras de 30 a 45 días.

Manejo de pasturas

Para un mejor aprovechamiento de la pastura es recomendable dividir los potreros y establecer sistemas de rotación considerando el número de animales, periodos de ocupación, descanso y disponibilidad forrajera. Los periodos de ocupación deben ser cortos para evitar que el animal consuma los rebrotes que aparecen al tercer día.

Para potreros que hayan perdido cobertura y estén con malezas, debe establecerse un plan de rehabilitación que considere repoblación de plantas, control de malezas y períodos de descanso.

En toda explotación ganadera se recomienda: Un aprovechamiento racional de fuentes de agua, uso de sombra en los potreros y la no quema, de igual manera suplementar los animales con fuentes minerales, definir un calendario de manejo zosanitario y reproductivo, así como un plan de alimentación de verano.



Pastoreo en potrero con árboles dispersos



Vacas descansando en rodales dentro del potrero



Escribanos: oaip@inta.gov.ni
Búsqenos: www.inta.gov.ni
Véanos en  YouTube
Hazte Fans en  Facebook
Síguenos en  Twitter



Visítenos: Contigo a la Estación V
de la Policía Nacional, Managua
Telf.: 2278-0471
2278-0373